



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 11, Número 298, octubre 28 de 2011*

Beltrones, privatizador habilidoso y cínico

En la disputa privada por la nación, Manlio Fabio Beltrones y Enrique Peña Nieto compiten por convencer a la sociedad mexicana que uno es más corrupto y traidor que el otro. Ambos ofertan la venta de Pemex y de los hidrocarburos. Los dos dicen que esa privatización será “sin” privatizar, esto es, el mismo discurso desgastado y falso de los neoliberales y gobiernos en turno.

Privatizar sin privatizar

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones Rivera, advirtió que el sector energético necesita modernizarse, pero sin que se privatice Petróleos Mexicanos (Pemex). La reforma energética que aprobó el Congreso en 2008 permite involucrar al sector privado en actividades de la paraestatal, pero sin comprometer la propiedad del hidrocarburo. Esto es, sin que ni una gota de petróleo pase a manos privadas y menos extranjeras (Becerril A., Ballinas V., Garduño R., Méndez E., en *La Jornada*, 21 oct 2011).

“Estoy convencido que el sector energético del país necesita modernizarse. Esta modernización no podrá pasar por la privatización del recurso petrolífero, es decir, el petróleo en sí mismo”, dijo Beltrones (Rodea F., en *Unomásuno*, 21 oct 2011).

Falso de toda falsedad

¿Cómo está ese galimatías? Para la demagogia de Beltrones es muy sencillo: “sin comprometer la propiedad del petróleo, sin vender la propiedad siquiera de una gota de petróleo a manos privadas y menos extranjeras”, señaló.

“Que la ciudadanía decida y no los intereses de grupo y mucho menos las decisiones personales”, indicó.

Que Beltrones diga que el sector energético debe “modernizarse” pero “sin privatizarse” es un cuento que no se debe creer. Eso lo ha repetido muchas veces pero, en la práctica, son términos utilizados en la demagogia priísta como sinónimos, aparentando que son diferentes. Para los políticos neoliberales, la modernidad consiste en privatizar. Cómo carecen de argumentos suficientes, hacen un juego de palabras; pero, en la práctica proceden apoyados por el dogma neoliberal.

Para responder a la crítica, se cierran asegurando que privatizar consiste, solamente, en vender. Esto es, se reducen al primitivismo siendo que el mismo capitalismo se ha desarrollado y utiliza muchos mecanismos para lograr sus objetivos de ganancia.

Ese “primitivismo” le ha servido a los neoliberales para enmascarar sus propósitos y engañar a la sociedad. Pero, los mecanismos de la privatización son varios. Entre otros, está la apropiación de las funciones constitucionales estratégicas, a cargo exclusivo del Estado; las reformas a la legislación secundaria, contrarias a las disposiciones constitucionales; las inversiones privadas en las modalidades de

2011, *elektron* 11 (298) 2, FTE de México alianzas, compra de acciones u otros mecanismos financieros.

La privatización significa un cambio en el régimen de propiedad que, sin embargo, no ocurre siempre en una sola operación. Eso es lo común y burdo. Pero tratándose de los sectores estratégicos, el capital y sus gobiernos han encontrado mecanismos variados para apropiarse de la propiedad social en un proceso gradual, sistemático ilegal y/o violento.

Artífice de la contra-reforma energética de 2008

Beltrones, connotado artífice de la contra-reforma energética de 2008 reconoce que ésta “permite involucrar al sector privado en actividades de la paraestatal, pero sin comprometer la propiedad del hidrocarburo. Esto es, sin que ni una gota de petróleo pase a manos privadas y menos extranjeras”. Se trata de demagogia para justificar la entrega de funciones constitucionales estratégicas al capital.

La propiedad nacional de Pemex implica a la industria petrolera y a los recursos naturales de hidrocarburos. La industria está constituida por el proceso de trabajo en todas las fases necesarias para la extracción y transformación de los hidrocarburos en productos diversos. En México, la propiedad del petróleo e industria petrolera son conceptos asociados. Esto es, la propiedad de los hidrocarburos es de la nación; la industria petrolera, también.

En otros términos, las transnacionales no pueden apoderarse del petróleo sin hacerlo de la industria, pues la extracción es una parte fundamental del proceso de trabajo petrolero. Tampoco pueden apropiarse la industria sin el petróleo. Aunque pudiesen dedicarse solo a la extracción y comercialización del petróleo, ambas funciones, que involucran directamente a los recursos naturales, son parte de la industria petrolera.

De manera que, la intervención privada atañe a la propiedad del petróleo y de la industria petrolera. La inversión privada es una modalidad de la privatización. La llaman “modernización” para ocultar los propósitos que ceden la propiedad al capital. La “modernidad”, “lo nuevo”, consiste en la participación privada en actividades hasta ahora prohibidas al capital.

Discurso demagógico y borroso

Beltrones es un experto manipulador. Para él, la propiedad del petróleo no está a discusión (sic). Habla, incluso, de “el petróleo en sí mismo”. ¿Qué quiere decir? Que el petróleo, como recurso natural, estando en el subsuelo terrestre o marino, es de la nación. Pero, en cuanto es extraído deja de ser de propiedad nacional. Esto es, el petróleo es de los mexicanos cuando está integrado a la naturaleza, en sus matrices de formación. Allí carece de valor y de eso somos dueños los mexicanos.

Al empezar el proceso de trabajo, Pemex o los inversionistas privados empiezan disponiendo de materias primas gratuitas, mismas que extraen y luego procesan y/o comercializan. El petróleo siendo un recurso natural se convierte en mercancía cuyo intercambio produce ganancias.

Esto no está en la argumentación de Beltrones. ¿Quiénes participan en el intercambio y de quiénes es la ganancia? Obviamente, de los participantes. Así es, si los capitalistas privados participan tienen asegurado una proporción de la cuota de ganancia. Eso es obvio, si no hay ganancia no hay negocio.

En México, resultado de la expropiación petrolera de 1938, la propiedad de los hidrocarburos y de la industria petrolera es de la nación. De acuerdo al discurso de Beltrones, el petróleo es de la nación pero la industria petrolera no necesariamente, justificando la ilegal ganancia privada.

En la industria nacionalizada, bajo el control estatal, la renta es de la nación y no la comparte con ningún accionista privado, cuyos propósitos esenciales son el lucro. Por el contrario, la industria nacionalizada privilegia el interés social de las mayorías.

Hablar del petróleo “en sí” es una argucia. La “cosa en sí” no existe. En 2008, Beltrones repitió el mismo discurso falso. ¿Qué aprobaron los diputados y senadores? La intervención privada en las actividades estratégicas de Pemex, de acuerdo a lo indicado por el TLC con Norteamérica. Es decir, no se consideró al petróleo “en sí” sino al TLC “en sí”. El resultado: ya están las transnacionales con contratos en la mano para producir

hidrocarburos, aún cuando explícitamente está prohibido por la Constitución. ¿Acaso esas transnacionales producirán gratuitamente o distribuirán entre la nación la renta obtenida?

La política de Beltrones es borrosa, entendida la borrosidad como la opacidad, el engaño y la falsedad de los conceptos torcidos. No es el único, esa característica es común de todos los capitalistas y sus lacayos.

Barbaridades privadas

Arturo Elías Ayub, director de Comunicación de lGrupo Carso, envió una carta (La Jornada, 22 oct 2011) pidiendo publicar una aclaración acerca de la nota publicada el 20 de octubre en ese diario, respecto de la Unidad Minera San Felipe, en Baja California. Dice Ayub:

“Con base en el artículo 27 constitucional, la nación es la dueña de los metales dentro del territorio nacional y por tanto es falsa la información publicada en el sentido de que los ejidatarios del ejido Plan Nacional Agrario, Mexicali, BC, sean los dueños de yacimientos de oro y plata que mencionan”.

“Los yacimientos con contenidos minerales que actualmente está explotando la empresa Minera Real de Ángeles SA de CV, fueron concesionados legalmente a ésta y se encuentran vigentes y al corriente de todas las obligaciones a su cargo que la ley minera y su reglamento imponen”.

“Las superficies de terreno sobre las cuales la empresa Minera Real de Ángeles S.A. de C.V. lleva a cabo su actividad minera en todas sus fases han sido adquiridas de manera legal, ya sea a través de contratos de compraventa o por medio de convenios de ocupación temporal, cumpliendo integralmente con los requisitos que la ley de la materia impone”.

Los capitalistas neoliberales, además de voraces son altaneros, mentirosos y falsos. Consideran que los demás no sabemos leer comprensivamente. Dice el adlátere de Carlos Slim que, “Con base en el artículo 27 constitucional, la nación es la dueña de los metales dentro del territorio nacional y por tanto es falsa la información publicada en el sentido de que los ejidatarios del ejido Plan Nacional Agrario, Mexicali, BC, sean los dueños de yacimientos de oro y plata que mencionan”. En

2011, *elektron* 11 (298) 3, FTE de México efecto, los ejidatarios no son dueños de los minerales, la propiedad original corresponde a la nación. Pero, el Grupo Carso de Slim TAMPOCO es el dueño ni posee NINGUNA propiedad de los recursos minerales en ninguna parte del territorio nacional.

Slim se apropia indebidamente de los minerales de oro y plata en cuestión. Dice su amanuense: “Los yacimientos con contenidos minerales que actualmente está explotando la empresa Minera Real de Ángeles S.A. de C.V., fueron concesionados legalmente a ésta y se encuentran vigentes y al corriente de todas las obligaciones a su cargo que la ley minera y su reglamento imponen”.

Qué le hayan sido concesionados no le da NINGUN derecho de propiedad pero, en la práctica, Slim comercializa esos recursos en el mercado internacional como si fueran de su propiedad. ¿Quién obtiene la ganancia? Slim, obviamente, a partir de acciones ilegales.

Qué el gobierno le haya otorgado concesiones con base en la ley minera es una irregularidad añeja que tampoco le otorga ningún derecho de propiedad a Slim porque esos minerales son “propiedad de la nación”, como ellos mismos dicen para negarle todo derecho a los ejidatarios.

Nuevamente, Slim toma para sí materias primas gratuitas, de las cuales se apropia, sin respetar la propiedad de la nación “del oro y la plata en sí”. A partir de allí, las actividades del proceso de trabajo mineralúrgico son privadas. Así lo dicen: la “actividad minera en todas (sic) sus fases han sido adquiridas (sic) de manera legal (sic)”. Esto es, a la apropiación de la propiedad de los minerales le laman “legal”. El Estado, ya no digamos la nación o los ejidatarios, reciben “algo” de la cuantiosa renta minera? ¡Nada! Al contrario, lo que queda es un páramo, cráteres lunares, desolación y desastre.

Ah, pero eso, según Beltrones eso no es privatización sino “modernización”, basada en la intervención privada, “sin privatizar” a los minerales “en sí” que “son de la nación”. Se trata de un discurso no solo falso sino ridículo.

Beltrones privatizador

Manlio Fabio también aspira a ser el elegido con la nominación del PRI y está tan activo como

2011, elektron 11 (298) 4, FTE de México

Peña Nieto. Ambos compiten por demostrar quién es más entreguista al imperialismo. Las cartas con las que apuestan no son suyas sino de la nación.

Beltrones y Peña Nieto son tahúres y juegan sus intereses políticos hipotecando a Pemex y a todos los recursos naturales de la nación. Ambos son mafiosos y traidores. Los dos son vulgares cabilderos de las transnacionales. Uno y otro exhiben pobreza política.

En 2008, Beltrones estuvo muy activo cabildeando en nombre del PAN para convencer a los demás, empezando por su propio partido

(PRI), de las bondades de la contra-reforma. No solamente logró el apoyo para las iniciativas de Calderón sino que las amplió para extender y generalizar la privatización a TODAS las fuentes, renovables y no renovables, de energía.

Si Beltrones fuera presidente, ¿derogarías las reformas legislativas anticonstitucionales que él mismo promovió? ¿La privatización energética furtiva sería revertida? No. Entonces, ¿porque creerle? Hacerlo no solo sería una ilusión sino una barbaridad. Si fuera candidato presidencial, ¿habría que votar por él? ¡Solo estando locos o siendo traidores a México!



Beltrones y Peña Nieto, capos al servicio de las transnacionales

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México